

Acta de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2025, relativa a la adquisición de "Arrendamiento de Equipo de Administración".

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **25 de Marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; la **Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas**, Enlace "D" y representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/0017/2024** de fecha 17 de diciembre del 2024; el **C.P. Mario Luis Vidal Cancino**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAYBG/0335/2025** de fecha 24 de marzo de 2025, y el **Agustín Hernández Gutiérrez**, representante de la **Coordinación General De Administración Estatal De La Secretaría De Educación**, quien se acredita con el **Oficio No. SE/CGAE/DRMS/0242/2025**, de fecha 24 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2025**, relativa a la adquisición de "**Arrendamiento de Equipo de Administración**", con cargo a recursos provenientes del **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**, para dar cumplimiento al artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

Cabe mencionar que mediante oficio **No. OM/DPL/0617/2025** de fecha 19 de marzo de 2025 **C. Jesús Adolfo García González Coordinador General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, quien no asistió y no envió representante al presente evento; y que mediante oficio **No. OM/DPL/0618/2025**, de fecha 19 de marzo de 2025, se invitó a la **Lic. Rosaura García Cruz Directora de Administración de los Recursos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "Conalep Chiapas"**, quien no asistió y no envió representante al presente evento.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Copy Fax del Sureste S.A de C.V., Papelería los Amates S.A de C.V. y Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Copy Fax del Sureste S.A de C.V., representada por el **C. Amilcar Guillén Díaz**, en su calidad de Representante.

2.2.- Papelería los Amates S.A de C.V, representada por la **C. Adriana Chacón Navarrete**, en su calidad de Representante.

2.3.- Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V., representada por el **C. José Manuel Rojas Pérez**, en su calidad de Representante Legal.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la documentación legal y administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

3.1- Se solicita la documentación al licitante **Copy Fax del Sureste S.A de C.V.**, representado por el **C. Amilcar Guillen Díaz**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A2	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"
A3	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3.2- Se solicita la documentación al licitante **Papelería los Amates S.A de C.V.**, representado por la **C. Adriana Chacón Navarrete**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A2	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"
A3	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

3.3- Se solicita la documentación al licitante **Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.**, representada por el **C. José Manuel Rojas Pérez** en su calidad de Representante Legal, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que se **acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los siguientes Anexos:

ANEXOS	Organismos Requirientes
A1	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
A2	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"
A3	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Con fundamento en el Artículo **45** Fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación Legal, Administrativa y Técnica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por el **Organismo Requiriente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2025**, relativa a la contratación de **"Arrendamiento de Equipo de Administración"**, de fecha **25 de marzo de 2025**.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las **14:10 horas** de este mismo día.

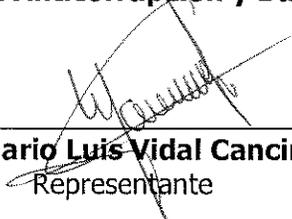
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:55** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C.P. Mario Luis Vidal Cancino
Representante

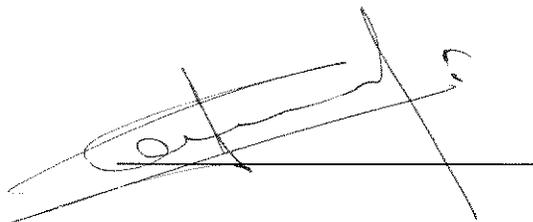
**Por la Coordinación General De Administración Estatal
De La Secretaría De Educación**



C. Agustín Hernández Gutiérrez
Representante

Por los licitantes:

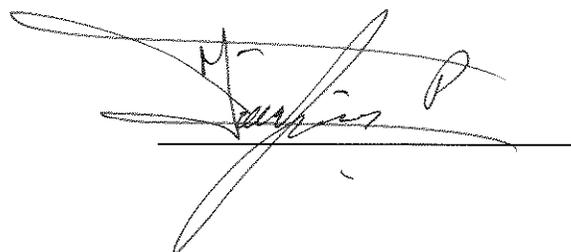
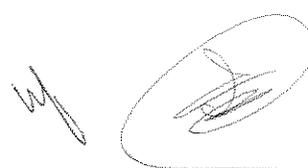
C. Amilcar Guillen Díaz, Representante de **Copy Fax del Sureste S.A de C.V.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Amilcar Guillen Díaz', written over a horizontal line.

C. Adriana Chacón Navarrete, Representante de **Papelería los Amates S.A de C.V.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Adriana Chacón Navarrete', written over a horizontal line.

C. José Manuel Rojas Pérez, Representante Legal de **Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Manuel Rojas Pérez', written over a horizontal line.Handwritten initials 'WJ' and a circular stamp or signature mark.A small handwritten mark or signature at the bottom of the page.



Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2025, relativa a la adquisición de "Arrendamiento de Equipo de Administración".

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **14:10** del día **25 de Marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 1**, ubicada en **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**; la **Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas**, Enlace "D" y representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio **No. OM/0017/2024** de fecha 17 de diciembre del 2024; el **C.P. Mario Luis Vidal Cancino**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio **No. SAYBG/0335/2025** de fecha 24 de marzo de 2025, y el **Agustín Hernández Gutiérrez**, representante de la **Coordinación General De Administración Estatal De La Secretaría De Educación**, quien se acredita con el **Oficio No. SE/CGAE/DRMS/0242/2025**, de fecha 24 de marzo de 2025; con el objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2025**, relativa a la adquisición de "Arrendamiento de Equipo de Administración", con cargo a recursos provenientes del **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como Primer Punto. - Lectura de los Dictámenes Técnicos emitidos por las Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Coordinación General De Administración Federalizada De La Secretaría De Educación**, correspondiente al **Anexo A1 "Arrendamiento de Equipo de Administración"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:10 horas del día 25 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por el área requirente de la **Coordinación General de Administración Federalizada de la Secretaría de Educación**, el **C.P. Martín Alonso Ríos Camacho Jefe de Departamento de Adquisiciones** y la **C.P. María del Carmen de la Rosa Toledo, Subjefe de Trámite y Control**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal **No. LRE-020-2025**, relativa a la contratación del servicio de "Arrendamiento de Equipo de Administración", solicitado mediante la requisición **No. 001**, de la partida presupuestal centralizada **32304.- Arrendamiento de Equipo de Administración**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Copy Fax del Sureste S.A de C.V:**

Cotiza los lotes 01 y 02, del "Anexo A1", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01 y 02, del "Anexo A1", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Papelería los Amates S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 01 y 02, del "Anexo A1", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A1" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2.** Primer Párrafo de las bases de la presente licitación y con fundamento en el **Artículo 45 fracción X** la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **Artículo 78, inciso A), numerales III y IV** de su reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por el **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "Conalep Chiapas"**, correspondiente al **Anexo A2 "Arrendamiento de Equipo de Administración"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:10 horas del día 25 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por el área requirente del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "Conalep Chiapas"**, el **C. Ing. Julio César Rodríguez Villatoro, Jefe de Recursos Materiales**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-020-2025**, relativo a la Contratación de "Arrendamiento de Equipo de Administración", solicitados mediante la requisición **No. CONALEP/RS/001/2025**, de la partida presupuestal centralizada **32304.- Arrendamiento de Equipo de Administración**

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto **5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Copy Fax del Sureste S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A2", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A2" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Papelería los Amates S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A2", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A2" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A2", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A2" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2**. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

Lectura del **Dictamen Técnico** emitido por la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, correspondiente al **Anexo A3 "Arrendamiento de Equipo de Administración"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por el área requirente de la **Coordinación General De Administración Estatal De La Secretaría De Educación**, el **C. Agustín Hernández Gutiérrez, Analista del Departamento de Servicios Generales** con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, en la modalidad de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-013-2025**, relativa a la contratación de Servicios de "Arrendamiento de Equipo de Administración", solicitados mediante la requisición **No. SE/CGAE/DRMS/DSG/011/2025**, de la partida presupuestal centralizada **32304.- Arrendamiento de Equipo de Administración**

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.1 Incisos c), d) y e)**, de las bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A3" de las bases que rigen la presente licitación.



2.- Del participante **Copy Fax del Sureste S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A3" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Papelería los Amates S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01, del "Anexo A3", de las bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "Anexo A3" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **5.2.2.** Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en los artículos **45 fracción X** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y **78, inciso A), numerales III y IV** de su Reglamento.

2.- Como Segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.3.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Copy Fax del Sureste S.A de C.V.,** representado por el **C. Amilcar Guillén Díaz,** en su calidad de Representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes	Precio unitario Sin IVA	Importe Total
A1	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	(Lote 01) \$ 0.30	\$12.11
		(Lote 02) \$ 0.86	
A2	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"	(Lote 01) \$ 0.42	\$4.28
A3	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	(Lote 01) \$ 0.47	\$9.81

2.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Papelería los Amates S.A de C.V.,** representado por el **C. Adriana Chacón Navarrete,** en su calidad de Representante, cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirentes	Precio unitario Sin IVA	Importe Total
A1	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	(Lote 01) \$ 0.38	\$7.94
		(Lote 02) \$ 0.38	

A2	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"	(Lote 01) \$ 0.30	\$3.13
A3	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	(Lote 01) \$ 0.30	\$6.26

2.3.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de C.V.**, representada por el **C. José Manuel Rojas Pérez** en su calidad de Representante Legal cotizando los siguientes Anexos:

Anexos	Organismos Requirientes	Precio unitario Sin IVA	Importe Total
A1	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	(Lote 01) \$ 0.33	\$6.90
		(Lote 02) \$ 0.33	
A2	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS "CONALEP CHIAPAS"	(Lote 01) \$ 0.33	\$3.45
A3	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	(Lote 01) \$ 0.33	\$6.89

Con fundamento en el artículo **45 fracción XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación económica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **cuantitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte de la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45 fracción V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **28 de marzo de 2025**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **15:00** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



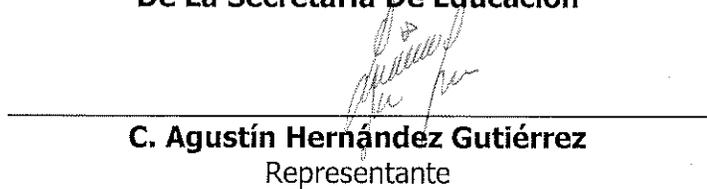
Lcda. Claudia Berenice Domínguez Lagunas
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



C.P. Mario Luis Vidal Cancino
Representante

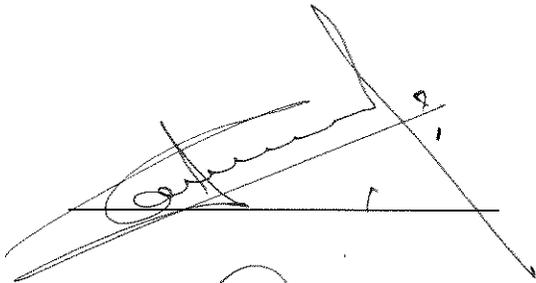
**Por la Coordinación General De Administración Estatal
De La Secretaría De Educación**



C. Agustín Hernández Gutiérrez
Representante

Por los licitantes:

**C. Amilcar Guillen Díaz, Representante de Copy
Fax del Sureste S.A de C.V.**



**C. Adriana Chacón Navarrete, Representante de
Papelería los Amates S.A de C.V.**



**C. José Manuel Rojas Pérez, Representante Legal
de Danaus Innovación y Servicios S. de R.L. de
C.V.**

